

ALIMENTACIÓN PÚBLICA

PAN
Consignamos en el número correspondiente al día 22, la parte legislativa que sería más conveniente promulgar, para que el precio del trigo y por consecuencia el pan se abaratare, en beneficio de todas las clases sociales, y además, su valor alimenticio, cuando el trigo y sus harinas reúnen las condiciones de pureza necesarias y que varían según sea su procedencia y según las cualidades de las tierras, ya que es bien sabido que otros para su producción, probablemente, aparte del cultivo y abono, porque se hallan rodeados de los elementos naturales, les que contribuyen visiblemente a su mejor calidad y a su mayor potencia nutritiva para el organismo humano.

El trigo raramente sufre alteraciones; en cambio, el pan las sufre, como todas las substancias orgánicas; forma un buen medio de cultivo—por la cantidad de agua que encierra—para un cierto número de mohos, de hongos que se forman al entrar en putrefacción, dando lugar a fenómenos de indigestión.

Las harinas pueden contener principios tóxicos capaces de originar accidentes más o menos graves.

La presencia en el centeno de unos cuantos granos atacados por el oroncio de centeno de lugar á accidentes convulsivos, á erupciones gangrenosas, afecciones que pueden desarrollarse en forma de epidemia muy fácilmente, por el uso del centeno que hacen los pobladores de una región ó de una comarca.

El examen severo de los centenos destinados á la alimentación, basta para evitar estos peligros; y efectivamente, en los puntos en donde hay efectiva inspección facultativa de viveres se evitan dichos accidentes.

En las poblaciones rurales en que el maíz constituye la principal alimentación, se presenta la pelagra en el estado de endemia-epidemia. Se caracteriza esta enfermedad por erupciones de la piel, ordinariamente situadas en las caras dorsales de las manos y piés, y su curación da lugar á una desnutrición general (marasmo), y consecutivamente á la muerte.

encuentre en la alimentación los elementos suficientes para reparar las pérdidas diarias que sufre con el trabajo y con el reposo, y debe regularla siempre: á mayor trabajo corresponde mayor alimentación: á menor gasto ó pérdida menor reparación.

Si no lo hace de este modo, sobrevendrán necesariamente: por falta de régimen alimenticio insuficiente, los efectos de la inanición, y por consiguiente por falta de resistencia, mayor abono para el contagio y desenvolvimiento de las enfermedades; por excesiva cantidad de alimentos no gastados por el trabajo, los trastornos propios de la alimentación superabundante, y consecutivamente ataques congestivos viscerales de funesta terminación. En éstos la templanza es de rigor, y en aquellos el estímulo á una mayor nutrición es la vida, necesitando además la alimentación de ahorro, para evitar el contagio de las enfermedades y mantener esa especie de esterilidad orgánica para su desenvolvimiento, ya que allí en donde no hay terreno cultivado, toda siembra no nace,

ó si lo hace, es raquítica y estérilmente. La deducción es lógica: la necesidad de que sea asidua la inspección y severo el castigo de toda sofisticación alimenticia.

Variedades

EL TEMPLO DE SALOMÓN
En la construcción del templo de Salomón se emplearon: 3 600 sobrestantes; 80 mil hombres para la explotación de canchales y labrado de la piedra; 70 000 para la conducción de materiales. Hiram, rey de Tiro, proporcionó artefactos, y se encargó del corte de maderas del Líbano, enviándolas en balsas hasta Joppa. El oro puro de que se hizo prodigo uso en la ornamentación del interior del templo, procedió de Parsaia.

DIÁLOGO
En el despacho de billetes de un ferrocarril.
—¿Dónde va usted?—pregunta el expedidor.
—¿Y á usted que le importa?
—¿Pero cómo quiere usted que le dé billete sin decirme á dónde va?
—Pues, bueno, voy á casa de una tía mía que está enferma.

POR CORREO

La Tragedia de Portugal

Antes del atentado
Los republicanos detenidos. Los arbitristas de Joao Franco. Dictadura sangrienta.

He aquí los nombres de los individuos á quienes la policía detuvo en los días pasados por estar comprendidos en los últimos acontecimientos revolucionarios.

Joao Chagas, periodista, redactor de «O Mundo». Chagas tomó parte en los sucesos de la revolución de Oporto, hace diez y siete años.

França Borges, director de «O Mundo». Victor Sousa, tiene un establecimiento de tabacos y loterías en la rua do Carmem y es además editor del «Album Republicano».

Alfredo Leal, copropietario de importante casa de almonedas, también fué detenido y puesto á disposición de la autoridad judicial.

Todas estas detenciones se verificaron el día 21. La última hecha es la del médico Antonio José Almeida, simpático figura del partido republicano.

A esos republicanos sometidos por la fuerza de Joao Franco hay que añadir los nombres del señor Laranjeira, administrador del periódico radical «O País»; vizconde de Ribeira Brava, disidente y parlamentario afamado; Egas Moniz, también disidente y profesor de la Universidad de Coimbra, ex diputado vizconde de Amiel, dueño del ascensor que se utiliza en la Biblioteca Nacional. En la Biblioteca celebraron muchas reuniones los conspiradores. Rivas de Avelar, procurador, compañero en los Tribunales de Alfonso Costa; el Sr. Pope, teniente de Carabineros, amigo del difunto presidente Hintze Ribeiro, y que al fallecimiento de este ilustre político ingresó en el partido republicano, corrieron igual suerte que los citados antes.

Una de las más simpáticas figuras que entre los republicanos portugueses existen, es la del Sr. Joao Pinto dos Santos, abogado.

Pertenece á la disidencia, que el ex ministro José de Alcochês capitaneó.

Todas estas detenciones causaron honda impresión en el juicio público.

Ellos crearon un ambiente de excitación de ira, de necesidades de venganza. Joao Franco cuenta con todas las antipatías, con todas las odiosidades, provocadas por él mismo con sus procedimientos de dictador ridículo y de tirano aparatoso.

Los confidentes
Se iban confirmando los rumores de que los políticos disidentes trabajaban febrilmente, con más brío cada día, en pro de la revolución. Habían invitado al directorio republicano, que no quiso comprometerse en la aventura de una tentativa que él no hubiera ideado. Los fraguadores de esta empresa salvadora, no tenían, por esta vez, la ayuda de la plana mayor del partido republicano revolucionario.

El intrépido diputado republicano Alfonso Costa, que, en la Cámara y en otras ocasiones, había dado muestras de grande ardor revolucionario, se desentendió esta vez de la actitud de sus compañeros y se adhirió al proyecto para trabajar en las tentativas á condición de que se le reservase el puesto de mayor peligro.

Hizo confidente de su actitud á su amigo y correligionario Victor Sousa. Este trabajaba también entre los revolucionarios. Conocedor de todos los secretos, estuvo en su mano el hilo de la conspiración.

La delación
Victor Sousa iba contando cuantas noticias conocía á un polizón llamado Leite, á quien jamás supuso capaz de

venderle. Este policía, sin embargo pensó desde luego en delatarlos.

Conocedor por labios de Sousa de todas las partes del programa revolucionario, puso las nuevas del complot en conocimiento de su jefe.

Se ordenó un registro domiciliario, en el que se incautaron de 58 revólvers y otras armas y pertrechos para una asonada.

Se incautó también la policía de muchos documentos importantes que comprometían á los personajes enemigos de Joao Franco.

Por ello se decretó la prisión, con tanto sigilo hecha, de Franco Borges y las de Joao Chagas y Alfredo Leal.

Las mallas del proceso también rodearon á Victor Sousa, y el delator hizo prender también al confidente, su amigo, que le dió las noticias.

Por boca de este Sousa se informó también la policía de que á la una de la madrugada del 29 habían de iluminarse dos fachadas: una en el Alto de Gaça y otra en el ascensor de la Biblioteca. Estas luces eran una señal de los revolucionarios, dando consignas para empezar la lucha.

Era el proyecto lanzar las fuerzas populares á una sorpresa. Copar las 25 Comarcas y esperar, defendiéndose en ellas, los ataques de la guardia municipal y de la Infantería.

Con estos ensayos se prometían los jefes del movimiento revolucionario adiestrar á la muchedumbre en la lucha armada contra el Poder y prepararla para la revolución ó para la guerra civil.

Los presos
El Gobierno no había pensado en aplicar la ley de 13 de febrero á los revolucionarios presos. Estos serán puestos en la frontera expulsados por sospechosos de su país.

Era necesario que esta determinación fuera sancionada por el Rey, que á esta sazón se hallaba en su quinta de Villaviciosa. La estancia del Rey fuera de Lisboa se achaca por alguno á los revueltos acontecimientos políticos de estos días.

El Gobierno publicó una nota oficial diciendo que había deliberado después de las aprehensiones de armas y había decidido entregar los presos Chagas, Borges, Almeida y sus amigos Leal y Sousa á la jurisdicción de los tribunales criminales. Esta decisión del Gobierno motivó el viaje á Villaviciosa del ministro de Justicia para conferenciar con el Rey.

Mientras, eran suspendidos por treinta días los periódicos *Correio da Noite*, *Popular*, *Dia*, *O País*, *Liberal*, con motivo de los comentarios publicados acerca de la conducta del dictador.

Como ocurrió la tragedia
Al regresar la familia Real de Villaviciosa—En la plaza del Comercio—Ataque de los asesinos—Héroismo de la Reina Amelia.

Madrid 2.—Nada hacia temer ayer en Lisboa la dolorosa tragedia.

La ciudad estaba tranquila y el orden reinaba por todas partes. Los Reyes habían dado por terminada su estancia en Villaviciosa, y regresaban por la tarde á la capital de su reino. El pueblo se disponía á recibir á los soberanos con las acostumbradas manifestaciones de cariño y de entusiasmo.

La familia Real debía desembarcar en el arsenal á las cinco de la tarde. Desde mucho antes, los alrededores del edificio de la Marina, la Plaza de Comercio y las calles que conducen al Palacio de las Necesidades estaban concurridísimas.

En la hermosa Plaza del Comercio, en cuyo centro se levanta la estatua

de eucastro del Rey don Pedro, los grupos de curiosos eran numerosísimos.

A las cuatro y media llegaron al arsenal, para recibir á los reyes, el presidente del Consejo, Joao Franco; los ministros, todas las autoridades de Lisboa y los funcionarios palatinos.

Los alrededores del arsenal estaban vigilados por las fuerzas de la Guardia municipal, encargada de mantener el orden.

Poco antes de las cinco fué dividida la familia Regia, que momentos después atracaba al muelle.

Desembarcaron el Rey, la Reina Amelia, el Príncipe heredero, D. Luis Felipe y el Infante D. Manuel, con las personas de su servidumbre, y los ministros y autoridades les acompañaron. Los Reyes saludaron á todos afectuosamente y se mostraron muy satisfechos de su grata estancia en Villaviciosa.

Inmediatamente se organizó la comitiva. En un landó de subterráneo montaron todas las personas de la Real familia, ocupando el testero posterior el Rey D. Carlos, y la Reina á su derecha. Enfrente se colocaron el Príncipe D. Felipe delante del Rey, y el Infante D. Manuel, delante de la Reina.

En otros carruajes iban detrás el presidente, Joao Franco; los ministros y las autoridades.

El público abrió calle al paso de la Regia comitiva. Sus Majestades fueron saludados con cariñosos aplausos. Los Reyes contestaban al público sonriendo.

Al llegar el coche Regio al centro de la Plaza del Comercio se produjo un movimiento extraño.

De entre la multitud—cuentan los despachos—se destacó un grupo de hombres embozados, que ocultaban bajo las capas carabinas.

Colocado este grupo frente al coche Real, apuntaron los embozados con sus carabinas, é hicieron una descarga cerrada sobre la Real familia.

El momento fué espantoso. La multitud estalló en un alarido formidable, estridente, que llenó los ámbitos de la plaza y llenó de terror las almas.

Pasado el primer momento de estorbo, los grupos, atemorizados, huyeron en todas direcciones, atropellándose, pisoteándose, presa de terrible pánico.

La confusión fué espantosa. La Guardia municipal, al ver el grupo de hombres embozados, rodeó el coche inmediatamente. Pero su auxilio era tardío. La tremenda tragedia estaba consumada.

En el centro de la plaza se ofrecía un cuadro espantoso.

Al resonar la descarga, el Rey don Carlos se puso de pie en el carruaje; pero cayó inmediatamente atravesado por las balas.

La Reina D.ª Amelia, en un rasgo de heroico heroísmo se puso también de pie para cubrir con su cuerpo á los Príncipes, sus hijos. Pero el heroísmo de la augusta y amantísima madre fué inútil.

El Príncipe D. Luis Felipe, heredero del Trono, había caído también moribundo.

El Infante D. Manuel aparecía también herido.

Loca de espanto y de dolor, la madre augusta, pálida como la muerte, guardando á sus hijos heridos, era una figura admirable.

Las balas que habían atravesado los cuerpos de su esposo y de sus hijos respetaron, milagrosamente, á la dolorida madre.

En el centro de la plaza se trabó una lucha sangrienta entre la Guardia municipal y los asesinos. Algunos de éstos cayeron muertos y heridos.

El oficial del Cuartel militar del Rey, Sr. Francisco Figueira, que iba al costado del coche Regio, á pie, disparó también su revólver sobre el grupo de embozados al estallar la descarga.

Su cartero disparo hizo caer muerto á uno de los asesinos.

La familia Real en el arsenal—El Rey y el heredero del Trono, muertos—Terrible escena de dolor—La Reina María Pia.

El coche Regio volvió inmediatamente al arsenal, para que en el botiquín de éste pudieran ser auxiliados los augustos heridos. Desgraciadamente, los auxilios de la ciencia sólo podían alcanzar ya al Infante D. Manuel.

Cuando el carruaje entró en el arsenal, el Rey D. Carlos había expirado.

El infante don Manuel había recibido otras dos heridas, una en el brazo izquierdo y otra en el maxilar; pero ambas de través, por lo cual se cree que no son de gravedad.

La Reina María Pia y el Infante don Alfonso se trasladaron inmediatamente al arsenal, tomando parte en la triste escena del llanto y de dolor.

El espantoso cuadro tuvo término. La Reina Amelia se negaba á separarse de los cadáveres de su esposo y de su hijo el príncipe Luis. Pero se logró convencerla de que debía trasladarse á Palacio para cuidar de su hijo don Manuel.

Así lo hizo, á las siete de la tarde. En un carruaje, rodeado por fuerte escolta, marchó la reina á Palacio, con el infante D. Manuel.

Poco después, en coches cerrados, fueron trasladados al palacio de las Necesidades los cadáveres del Rey y del Heredero.

Historia de un reinado
Alto, gordo, apoplético, no inspiraba el Rey D. Carlos grandes simpatías ni á sus súbditos ni á los extraños.

Decir otra cosa sería inspirar nuestra información en sentimientos que ayer no eran los nuestros, y si la muerte del Soberano portugués es bastante á determinar en todo corazón generoso piedad para su memoria, no debe disfranzarse la verdad en un momento histórico.

Los que le trataron en la intimidad aseguran, no obstante, que era llano en su trato y sus gustos artísticos.

Subió al trono portugués, por muerte de su padre Don Luis I, en Octubre de 1889, y en los primeros años de su reinado se dibujaron, como ocurre siempre en casos análogos, dos tendencias en la Corte lusitana: La del nuevo Soberano y su esposa D.ª Amelia, y la de su madre la Reina viuda doña María Pia, hermana de la viuda de Humberto I de Italia.

Sucedíanse las intrigas en los hermosos palacios lusitanos, y en el de las Necesidades, y en Cintra, y en Villaviciosa, chambelanes y políticos defendían la causa de ambas reinas con calor, hasta que la vida con sus realidades, impuso á la hermosa española que hoy llora en el reino vecino, con la simpatía del mundo entero, sus tristezas de esposa y de madre.

Después la división se ha producido por la diversidad de gustos del difunto Rey y de la reina Amelia, hasta el extremo de haberse formado una corte espiritual mundana, amable, chic, que contrastaba con las amistades de su esposo, de aficiones menos refinadas.

Hace tres años fueron comidilla de la Prensa universal supuestas diferencias entre el Rey y su esposa, determinadas por un viaje de la Reina por Europa, que se prolongaba más de lo que es costumbre entre matrimonios bien avenidos.

Por el amor de los hijos, conveniencias políticas y quién sabe si la Prensa estaba equivocada en sus afirmaciones, determinaron la vuelta de Doña Amelia á su reino y desde entonces el matrimonio parecía más unido que antes, y las cortes de ambos esposos resultaban menos hostiles entre sí.

Don Carlos era un amigo entusiasta, leal, decidido, de los Soberanos ingleses, de los cuales recibían él y su reino una protección sin reservas, aunque Inglaterra no presta tales servicios gratis.

No era esta política nueva en Portugal, pero quizá la extremara el difunto, hasta el punto de que en los últimos años de la Reina Victoria se produjeron graves disturbios en el reino lusitano, por ingerencias molestas de la Gran Bretaña en la política del pueblo portugués muy celoso siempre de su independencia y de sus fueros.

Entonces advirtieron nuestros vecinos que la moneda circulante en Portugal, por fortuna para ellos, era la libra esterlina, que la contabilidad se llevaba con arreglo al complicado patrón inglés, y la yarda [sustituida] á la vara. Los hispanos repararon un día con asombro que algunos regimientos de Caballería portuguesa llevaban en las banderolas de sus lanzas los colores de la bandera británica.

El Rey Don Carlos estuvo, como era natural, con sus súbditos en cuerpo y alma, se sustituyeron los colores, que tantos años pasaron sin protesta de nadie, por los lusitanos, algo se enfriaron las relaciones con la Corte británica, y al cabo de los años mil... volvieron las aguas por su cauce y los Soberanos de ambas naciones siguieron tan amigos.

A esa amistad constante con Inglaterra, base de la política portuguesa en todo el siglo pasado, atribuyen muchos el que Portugal haya podido conservar sus colonias muy ricas sin graves disturbios y sin las dolorosas pérdidas que España ha visto en el siglo pasado, durante la regencia de Doña María Cristina de Hapsburgo. Realmente, desde la cruel separación del Brasil, que siguió la suerte de todos los países americanos, separándose de la Metrópoli, Portugal ha vivido en calma relativa en sus posesiones africanas y asiáticas, aunque sufriendo en las primeras el duro censo que la impuso Chamberlain, durante la guerra anglo-boer, para dar paso por territorios portugueses á los soldados británicos, violando la *guía nominor* de todas las leyes de la neutralidad y de los convenios internacionales.

La política de Don Carlos tampoco ha sido complicadísima en el interior del reino durante los catorce años primeros de su soberanía. Base de ella ha sido el turno pacífico de los partidos políticos que en España, en el mismo período, ha determinado tantas protestas é intrigas de... todos los que aspiraban á sustituir á Cánovas y Sagasta en las blandas poltronas.

En Portugal, Hintze Ribeiro y Luciano de Castro fueron los dos polos que imitaron la política y determinaron la estancia en el Poder de los partidos. A tal extremo llegó esta regularidad en el turno, que se los llamaba los *rotativos*.

Contra ellos se rebeló, después de alcanzada la posición ministerial, sujeto á su disciplina, el actual presidente del Consejo de ministros Joao Franco, que con hombres nuevos y viejos consiguió por entero el favor real, llegando á ejercer la dictadura, y provocando con sus medidas la actual agitación de los partidos.

Don Carlos se había entregado completamente en brazos de su ministro, que al disolver el Parlamento, al legislar desde el periódico oficial, lo primero que procuró fué legalizar la situación económica de la Casa Real, que había traspasado con sus gastos los límites impuestos por la lista civil, con gran disgusto de los buenos portugueses, que se tradujo en violentos debates en las escasas sesiones á que pudieron asistir los cuatro diputados republicanos por Lisboa, pues sabido es que de los seis puestos que entre los 96 que componen el Parlamento portugués, corresponden á la capital de la Monarquía portuguesa, los republicanos llevaron mayoría.

Estos y otros actos de arbitrariedad del dictador Franco han determinado violencias y recelos, y prisiones y atentados, que son la actualidad mundial.

Con ellos debe estar relacionado el atentado trágico que ha dado fin á la vida del Rey *sportman*, cuyo juicio no se puede hacer en estos momentos sin apasionamiento.

Tenía el Rey muerto cuarenta y cinco años cumplidos, pues nació en Lisboa el 28 de Septiembre de 1862, se coronó, por fallecimiento de su padre Don Luis, en 10 de Octubre de 1886, y estaba casado desde el 28 de Mayo del mismo año con Doña María Amelia, hija de los condes de París.

Tuvieron dos hijos, Don Luis Felipe, duque de Braganza y Príncipe heredero de la Corona, nacido en 21 de Marzo de 1887. El que le sobrevive, Don Manuel, duque de Beja, nació el 15 de Noviembre de 1889 y cuenta, por tanto, diez y ocho años.

Con derecho hereditario sólo sobrevive, además, el hermano de Don Luis, llamado Don Alf. na, duque de Oporto, que nació en 1865.

El nuevo Monarca
Don Carlos era el primer Rey de la Casa de Braganza-Coburgo. Su hijo Don Manuel nació el 15 de Octubre de 1889; por lo tanto, ha cumplido los diez y ocho años, que es la mayor edad fijada por la Carta otorgada que en 20 de Abril de 1825 dió Pedro IV, décimo Rey de la Casa de la Casa de Braganza, sin que esta disposición haya sido derogada por ninguna de las reformas sucesivas.

La Carta otorgada reformó el acta adicional de 5 de Julio de 1852, dada por María II. La ley de 24 de Julio de 1885 abolía los pares hereditarios, aunque por amortización. Las leyes de 28 de Marzo de 1895 y 3 de Abril de 1890 alteraron la constitución de la Cámara de los pares, fijadas por la ley del 85 disponiendo no pueda el Rey nombrar más de 90 pares y 12 obispos, aparte los Príncipes de la sangre, debiendo haber cumplido cuarenta años, y se suprimen los pares efectivos. La ley de 8 de Agosto de 1901 regula la constitución de la Cámara de diputados, siendo electores todos los de veintidós años que sepan leer y escribir ó paguen una contribución mínima de 5 000 reis. Los diputados deben tener algún título académico ó tener una renta mínima de 400.000 reis por año.

El número de diputados es 48 y 7 de las colonias. Desde 1892 las dietas se suprimieron, salvo por los diputados de las colonias, que reciben 100 000 reis al mes cuando hay sesiones, y 50 000 cuando están cerradas las Cámaras; pero todos tienen viaje gratis cuando viajan por actos relacionados con su cargo.

Las sesiones duran tres meses y el Parlamento se elige por cuatro años. En caso de disolución el nuevo Parlamento debe elegirse inmediatamente. Las Cortes generales (Congreso y Senado) se reúnen y suspenden en los períodos fijados por la Constitución sin decreto del Soberano, el cual no tiene derecho al veto más que con carácter suspensivo, pues si una ley á la que pone el veto vuelven á votarla las Cortes se promulga, y en caso de conflicto entre ambas Cámaras decide una Comisión mixta; sólo en caso de que ésta no se ponga de acuerdo, la decisión final corresponde al Rey. El Poder ejecutivo se compone de ocho ministros: Presidencia, Gobernación, Estado, Hacienda, Justicia y Cultos, Guerra, Marina y Colonias y Obras públicas, Industria y Comercio.

et
larato
Pad
su agencia
Barcelona,
edra
ERA, arecillas
ción de orina
es del Docto
acético. D
Locain
a proclia
componentes de
Vendible y gusos
grasas gálicas dan
grandes empuje
ya sea kien
condensadores, en las
Luchs, etc, etc,
de la garga
que se extrae róg
e inapetencia
ral es, acompa
mentos, di
MERC
ICOS
España. Pre
ots. frasco
de la Quier
Vendible y gusos
grasas gálicas dan
grandes empuje
ya sea kien
condensadores, en las
Luchs, etc, etc,
de la garga
que se extrae róg
e inapetencia
ral es, acompa
mentos, di
MERC
ICOS
España. Pre
ots. frasco
de la Quier
Vendible y gusos
grasas gálicas dan
grandes empuje
ya sea kien
condensadores, en las
Luchs, etc, etc,
de la garga
que se extrae róg
e inapetencia
ral es, acompa
mentos, di
MERC
ICOS
España. Pre
ots. frasco
de la Quier
Vendible y gusos
grasas gálicas dan
grandes empuje
ya sea kien
condensadores, en las
Luchs, etc, etc,
de la garga
que se extrae róg
e inapetencia
ral es, acompa
mentos, di
MERC
ICOS
España. Pre
ots. frasco
de la Quier
Vendible y gusos
grasas gálicas dan
grandes empuje
ya sea kien
condensadores, en las
Luchs, etc, etc,
de la garga
que se extrae róg
e inapetencia
ral es, acompa
mentos, di
MERC
ICOS
España. Pre
ots. frasco
de la Quier
Vendible y gusos
grasas gálicas dan
grandes empuje
ya sea kien
condensadores, en las
Luchs, etc, etc,
de la garga
que se extrae róg
e inapetencia
ral es, acompa
mentos, di
MERC
ICOS
España. Pre
ots. frasco
de la Quier
Vendible y gusos
grasas gálicas dan
grandes empuje
ya sea kien
condensadores, en las
Luchs, etc, etc,
de la garga
que se extrae róg
e inapetencia
ral es, acompa
mentos, di
MERC
ICOS
España. Pre
ots. frasco
de la Quier
Vendible y gusos
grasas gálicas dan
grandes empuje
ya sea kien
condensadores, en las
Luchs, etc, etc,
de la garga
que se extrae róg
e inapetencia
ral es, acompa
mentos, di
MERC
ICOS
España. Pre
ots. frasco
de la Quier
Vendible y gusos
grasas gálicas dan
grandes empuje
ya sea kien
condensadores, en las
Luchs, etc, etc,
de la garga
que se extrae róg
e inapetencia
ral es, acompa
mentos, di
MERC
ICOS
España. Pre
ots. frasco
de la Quier
Vendible y gusos
grasas gálicas dan
grandes empuje
ya sea kien
condensadores, en las
Luchs, etc, etc,
de la garga
que se extrae róg
e inapetencia
ral es, acompa
mentos, di
MERC
ICOS
España. Pre
ots. frasco
de la Quier
Vendible y gusos
grasas gálicas dan
grandes empuje
ya sea kien
condensadores, en las
Luchs, etc, etc,
de la garga
que se extrae róg
e inapetencia
ral es, acompa
mentos, di
MERC
ICOS
España. Pre
ots. frasco
de la Quier
Vendible y gusos
grasas gálicas dan
grandes empuje
ya sea kien
condensadores, en las
Luchs, etc, etc,
de la garga
que se extrae róg
e inapetencia
ral es, acompa
mentos, di
MERC
ICOS
España. Pre
ots. frasco
de la Quier
Vendible y gusos
grasas gálicas dan
grandes empuje
ya sea kien
condensadores, en las
Luchs, etc, etc,
de la garga
que se extrae róg
e inapetencia
ral es, acompa
mentos, di
MERC
ICOS
España. Pre
ots. frasco
de la Quier
Vendible y gusos
grasas gálicas dan
grandes empuje
ya sea kien
condensadores, en las
Luchs, etc, etc,
de la garga
que se extrae róg
e inapetencia
ral es, acompa
mentos, di
MERC
ICOS
España. Pre
ots. frasco
de la Quier
Vendible y gusos
grasas gálicas dan
grandes empuje
ya sea kien
condensadores, en las
Luchs, etc, etc,
de la garga
que se extrae róg
e inapetencia
ral es, acompa
mentos, di
MERC
ICOS
España. Pre
ots. frasco
de la Quier
Vendible y gusos
grasas gálicas dan
grandes empuje
ya sea kien
condensadores, en las
Luchs, etc, etc,
de la garga
que se extrae róg
e inapetencia
ral es, acompa
mentos, di
MERC
ICOS
España. Pre
ots. frasco
de la Quier
Vendible y gusos
grasas gálicas dan
grandes empuje
ya sea kien
condensadores, en las
Luchs, etc, etc,
de la garga
que se extrae róg
e inapetencia
ral es, acompa
mentos, di
MERC
ICOS
España. Pre
ots. frasco
de la Quier
Vendible y gusos
grasas gálicas dan
grandes empuje
ya sea kien
condensadores, en las
Luchs, etc, etc,
de la garga
que se extrae róg
e inapetencia
ral es, acompa
mentos, di
MERC
ICOS
España. Pre
ots. frasco
de la Quier
Vendible y gusos
grasas gálicas dan
grandes empuje
ya sea kien
condensadores, en las
Luchs, etc, etc,
de la garga
que se extrae róg
e inapetencia
ral es, acompa
mentos, di
MERC
ICOS
España. Pre
ots. frasco
de la Quier
Vendible y gusos
grasas gálicas dan
grandes empuje
ya sea kien
condensadores, en las
Luchs, etc, etc,
de la garga
que se extrae róg
e inapetencia
ral es, acompa
mentos, di
MERC
ICOS
España. Pre
ots. frasco
de la Quier
Vendible y gusos
grasas gálicas dan
grandes empuje
ya sea kien
condensadores, en las
Luchs, etc, etc,
de la garga
que se extrae róg
e inapetencia
ral es, acompa
mentos, di
MERC
ICOS
España. Pre
ots. frasco
de la Quier
Vendible y gusos
grasas gálicas dan
grandes empuje
ya sea kien
condensadores, en las
Luchs, etc, etc,
de la garga
que se extrae róg
e inapetencia
ral es, acompa
mentos, di
MERC
ICOS
España. Pre
ots. frasco
de la Quier
Vendible y gusos
grasas gálicas dan
grandes empuje
ya sea kien
condensadores, en las
Luchs, etc, etc,
de la garga
que se extrae róg
e inapetencia
ral es, acompa
mentos, di
MERC
ICOS
España. Pre
ots. frasco
de la Quier
Vendible y gusos
grasas gálicas dan
grandes empuje
ya sea kien
condensadores, en las
Luchs, etc, etc,
de la garga
que se extrae róg
e inapetencia
ral es, acompa
mentos, di
MERC
ICOS
España. Pre
ots. frasco
de la Quier
Vendible y gusos
grasas gálicas dan
grandes empuje
ya sea kien
condensadores, en las
Luchs, etc, etc,
de la garga
que se extrae róg
e inapetencia
ral es, acompa
mentos, di
MERC
ICOS
España. Pre
ots. frasco
de la Quier
Vendible y gusos
grasas gálicas dan
grandes empuje
ya sea kien
condensadores, en las
Luchs, etc, etc,
de la garga
que se extrae róg
e inapetencia
ral es, acompa
mentos, di
MERC
ICOS
España. Pre
ots. frasco
de la Quier
Vendible y gusos
grasas gálicas dan
grandes empuje
ya sea kien
condensadores, en las
Luchs, etc, etc,
de la garga
que se extrae róg
e inapetencia
ral es, acompa
mentos, di
MERC
ICOS
España. Pre
ots. frasco
de la Quier
Vendible y gusos
grasas gálicas dan
grandes empuje
ya sea kien
condensadores, en las
Luchs, etc, etc,
de la garga
que se extrae róg
e inapetencia
ral es, acompa
mentos, di
MERC
ICOS
España. Pre
ots. frasco
de la Qu

Información

A. D. Francisco A. de Villagómez

En la sección correspondiente publicamos un comunicado del señor Villagómez en el que este señor supone gratuitamente que hemos lanzado una noticia falsa y mal intencionada con el fin de indisponerle con el público; y se considera en el caso de formular enérgica protesta de la *insidia malévola* de nuestro cronista (cuyas relaciones con la empresa del Teatro Lírico son al parecer conocidas de toda Palma.)

Pasemos por alto eso de insidia malévola, que, en el calor de la improvisación, se le habrá deslizado involuntariamente de la pluma al señor Villagómez, y vamos al grano.

Sean cuales fueren las relaciones que unen al cronista con la empresa del Teatro Lírico, juzga siempre con toda imparcialidad la labor de los artistas, y si en alguna ocasión ha flequeado la justicia en beneficio de la benevolencia, ha sido al hacer apreciaciones referentes al mérito artístico del señor Villagómez y de la compañía que éste dirige, precisamente en virtud de esas relaciones y á fin de que nadie pudiera tacharnos de apasionados.

En cuanto á la noticia de referencia la recogimos de una persona allegada á la empresa, que en tal concepto, creímos bien informada. No será cierta, si así conviene al interesado, pero tal debió parecerse y los hechos parecieron confirmarla.

No son tan íntimas nuestras relaciones con la empresa del Teatro Lírico que nos permita apreciar hasta que punto está en lo cierto el señor Villagómez en lo que asegura referente á esas cartas que posee y guarda; pero de todos modos negamos en absoluto que el no prodigar el aplauso á una compañía muy medianeja y considerar desortés un acto de un primer actor, autorice á éste para hablar de armas ruines y mezquinas.

Escuela Superior de Comercio

Anoche empezarán en la Escuela Superior de Comercio, las clases nocturnas gratuitas para dependientes de comercio.

El número de alumnos matriculados es el de 72 y el de inscripciones 273.

Asisten por el siguiente número á las clases: Rudimentos de derecho 2, Historia de España 2, Geografía 5, Nociones de Física y Química 5, Francés 52, Aritmética 29, Contabilidad 30, e Inglés 16.

A continuación publicamos el nombre de las asignaturas y los días y las horas en que se explicaran dichas Cátedras.

Nociones de Física y Química los lunes y viernes de siete á ocho de la noche.

Geografía general los lunes y viernes de ocho á nueve de la noche.

Francés los lunes y viernes de nueve á diez.

Aritmética los martes y jueves de siete á ocho.

Rudimentos de derecho los martes y jueves de ocho á nueve.

Contabilidad los miércoles y sábados de siete á ocho.

Inglés los miércoles y sábados de ocho á nueve.

Historia de España los miércoles y sábados de nueve á diez.

Varios dependientes de casas de comercio de esta localidad se han acercado á nuestra Redacción rogándonos lo hagamos al Sr. Director de la Escuela Superior de Comercio para que por solo dos días se conceda matrícula gratuita á dichas clases en virtud de haber transcurre el plazo sin que por sus ocupaciones hubieran podido cual era su deseo inscribirse.

Trasladamos la petición al jefe de dicho Establecimiento, y no dudamos que si es factible la pretensión de dichos dependientes, atenderá como de costumbre nuestra demanda.

Asuntos municipales

Mañana el Ayuntamiento celebrará sesión. Los asuntos que se hallan puestas en el orden del día son las siguientes:

Acta de la sesión anterior.

Cuentas.

Oficio del Sr. Gobernador trasladando R. O. denegando la autorización para el estudio definitivo de un anteproyecto de ensanche en el barrio de Son Serra.

Dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo se ceda en propiedad por su importe á D.ª María Ruiz Pérez la sepultura número 6, izquierda, de la vía Barguñ.

Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se concedan diferentes permisos para obras particulares.

Relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública.

Varios dictámenes sobre obras.

Distribución de fondos para el presente mes.

Hacienda.—Padrones de carruajes de lujo, casinos y círculos de recreo.

Idem.—Apertura de cobranza.

En la Audiencia

Señalamiento

Mañana á las diez y media se verá en juicio oral y público ante esta Audiencia provincial y con intervención del Jurado la causa instruida del distrito de la Lonja contra Juan Lluís Sánchez acusado del delito de tentativa de robo.

El abogado fiscal Sr. Azpilicueta sostendrá la acusación y el letrado señor Sarada defenderá al procesado.

Intereses lesionados

Leemos que el general Aznar, en unión de otros diputados, ha presentado una enmienda al proyecto que se discute de Administración local, en el cual, en la forma en que está redactado, se lesionan derechos alcanzados por los licenciados y sargentos del Ejército.

En dicha enmienda se pide que el párrafo 2.º del artículo 159 se adicione lo siguiente:

«...dentro siempre de lo dispuesto en las leyes de 3 de Julio de 1876, 10 de Julio de 1885, Reglamento de 10 de Octubre del mismo año y cuantas disposiciones se han dictado para su aplicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la segunda ley citada.»

Dicha enmienda la firman, con su autor, los generales Suárez Inclán, Martínez, Escario, teniente coronel Galarza y capitán Ariza.

Bibliografía

Hemos recibido el núm. 18 de *La Catalana* que inserta variado texto y un segundo artículo, de Rubió y Bellver, sobre el Torrente de Pareys.

La Banca Catalana, se titula un folleto, escrito en catalán por D. Juan Nicolau.

Dicho folleto es el informe que dicho señor dirigíó á la Sociedad de Estudios Económicos. Está esmeradamente impreso y su autor demuestra los conocimientos que tiene sobre el asunto que es objeto del informe.

Nuestro amigo y compañero en la prensa D. Miguel Sastre, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de *Las Huelgas en Barcelona* y sus resultados durante el año 1906.

Nuestro compañero, hace el estudio de las huelgas habidas en la ciudad condal durante el referido año, acompañando numerosos é importantes datos estadísticos sobre otros asuntos relacionados con la cuestión social obrera en Barcelona.

Agradecemos el obsequio de dicho folleto, que puede servir para los que se dedican á los estudios sociales.

El centenario de D. Jaime

El próximo domingo á la siete de la noche se celebrará la velada de la Junta provincial de Monumentos Históricos organiza para conmemorar el VII centenario del natalicio del Rey D. Jaime el Conquistador.

Contra lo que algunos colegas han dicho, podemos asegurar que dicha velada no será de etiqueta, para el público y si solamente para los invitados, que han sido las autoridades, corporaciones y entidades.

La Junta ha invitado á la Prensa, en la persona del decano D. Felipe Guasp, considerándola como una corporación, y en la invitación considera incluidos á toda clase de periódicos que se publican y á los representantes y correspondientes de los diarios de la península.

Hemos procurado enterarnos en la forma en que las señoras asistirán á dicha velada y por un individuo de la Junta se nos dice que sabe de algunas que concurrirán en traje de paseo y sombrero.

Momentos antes de comenzar la velada, en la plaza de Cort por una gran masa coral acompañada de la banda de la Misericordia dirigida por el Sr. Moyá se cantará un «Himno Patriótico», música del maestro el Pbro. Sr. Cañellas.

La Junta de Monumentos ha aceptado con sumo gusto el espontáneo ofrecimiento que le ha hecho el distinguido Pbro. Sr. Cañellas, autor del himno.

El Alcalde de esta ciudad envió al Comité de Montpellier organizador de las fiestas del VII centenario de Jaime I el siguiente telegrama:

«Ayuntamiento Palma agradece invitación ese honorable comité y se asocia conmemoración Centenario celebrando solemnes actos.»

En la Alcaldía se recibió el siguiente despacho del Presidente del Consejo de Ministros:

«Ruego que considere al Gobierno y con especial afecto á mí, asociado á la conmemoración del día de mañana», al que contestó con el siguiente el señor Alcalde:

«Presidente Consejo de Ministros. Se agradece profundamente asociación V. E. y Gobierno á solemnidades del día de hoy.»

Huelga en Ibiza

El Sr. Gobernador ha recibido los siguientes despachos:

Del Jefe de la Línea: «Ibiza 3 (3'50 t.)

Hoy algunos obreros que trabajaban en las obras del puerto á instancia de la Sociedad de Resistencia se declararon en huelga pacífica. Los demás no están conformes en la huelga y continúan el trabajo.

La Sociedad de Resistencia pide para cada trabajador el sueldo mínimo de ocho reales en vez de siete que ahora ganan.

Los patronos no están conformes por ser grande la oferta de trabajadores que solo quieren ganar ocho reales.

Protejo la libertad del trabajo con la fuerza del puesto.

Del Alcalde de Ibiza: «Ibiza 3 (3'50 t.)

Esta mañana se han reunido 150 obreros convocados por la Sociedad Terrestre Marítima y han invitado á los trabajadores de las obras del puerto pa-

ra dejar el trabajo. Esta tarde quieren reanudar iguales gestiones. No ha ocurrido ningún incidente. La guardia civil vigila y protege el trabajo.

El temporal

Hoy ha arrojado el temporal en nuestras aguas.

El viento huracanado sopla del N. La mar está rizada.

Tampoco han podido salir hoy las barcas del *bow*.

En nuestro puerto se hallan refugiados un bergantín goleta, italiano como digimos ya ayer y el bergantín goleta *Teresa Puig*.

El vapor *Belloer* ha encontrado en su travesía viento N. O. galeno y mar rizada.

El vapor *Miramar* no ha podido salir hoy tampoco.

El *Cataluña* en vista de que tenía mar y viento de popa ha zarpado á la madrugada.

En la Comandancia de Marina no se han recibido los acostumbrados telegramas dando cuenta del estado del tiempo.

El atentado de Portugal.—En Palma

El Sr. Gobernador civil, como caballero de Villavieja que es, puso un telegrama á la Reina Anaella de Portugal expresándole su pésame.

El Alcalde de esta ciudad dirigíó el siguiente despacho al Ministro de la Gobernación:

«Protesto atentado contra Rey y Príncipe Portugal asociándose color. Ruego transmita sentimiento.»

Accidente

En la carretera de Andraig, junto á Porto-Pi, un automóvil en que iban su dueño, los artistas de la Compañía Alagría Aguiñoff, Antonet y Grock y otras personas, chocó contra una pared.

Los pasajeros salieron ileso, excepto el Sr. Antonet que sufrió leves contusiones.

El coche tuvo desperfectos de alguna consideración.

El ascenso de los sargentos

La primera consecuencia que tendrá la presentación del proyecto de ley sobre ascenso de los sargentos, que se presentará á las Cortes muy en breve, será ocasionar una disminución muy sensible en las cifras de las próximas convocatorias para ingreso en las Academias militares.

La tendencia del ministro de la Guerra es disminuir en lo posible el número de subalternos en las escalas activas, para mejorar en lo sucesivo el porvenir harto limitado que hoy ofrece la carrera.

Destinos vacantes

La *Gaceta* del día 2 publica la relación de 379 destinos de diversas clases vacantes en diferentes provincias, los cuales han de proveerse con sargentos licenciados del ejército.

Los sueldos asignados fluctúan en 1.250 pesetas anuales, señaladas á una plaza de aspirante de primera clase, vacante en el Montepío de Hacienda, y la de cinco reales que el Ayuntamiento de Ginebrosa (Teruel) asigna á cada uno de los tres guardias municipales que lo solicitaron.

Notas del Carnet

El día 6 del actual cumple la edad reglamentaria para pasar á la sección de reserva el general de brigada D. Federico Ascensión y González, cuya vacante corresponde al arma de caballería, en el turno de proporcionalidad.

Continúa gravemente enfermo en Manacor, el notario de aquella villa don Faustino Puerto.

Hacemos votos para el restablecimiento de nuestro buen amigo.

De sociedad

Los Jefes y Oficiales del Escuadrón Cazadores de Mallorca obsequiarán ayer con un banquete en el Restaurant de Oriente á su compañero el primer teniente Sr. Planas, quien ha realizado una importante comisión en Argelia estudiando el ejército francés de aquella región.

El teniente coronel Sr. Roviralta felicitó en nombre de todos al Sr. Planas contestando éste con palabras de agradecimiento.

Se viaja

En el vapor *Belloer* han llegado de Barcelona el escritor y pintor D. Santiago Rusiñol y el propietario de la *Esqueja de la Torratxa* D. Antonio López.

También han llegado D. Jacinto Bartí, D. Francisco Rabio, D. Francisco Vicoñti, D. Ramón Anguimán, doña Bárbara Alvarez, L. José Solanellas, D. Pampilio Nadal y D.ª Manuel Fábregas.

Esta tarde á las seis y media, han salido para Barcelona en el vapor *Miramar*, D. Emilio Liadó, D.ª Francisca Perelló, D.ª Josefa Liadó, D. Enrique Ferrer, D. J. Villanova, D. Pedro Rodríguez, D. Enrique Badia, dos Sras. y otros.

RELIGIOSAS

Para mañana

Santos.—Agueda, virgen y mártir.

Quarenta Horas.—Continuarán en San Juan en honor del Patriarca San José y en sufragio de una difunta.

A las siete exposición, á las diez y media misa mayor y á las doce misa rezada.

Al anochecer rosario, meditación, estación y reserva.

Gacetillas

El «Diario Oficial» del 31 de enero último publica la relación nominal de los individuos que prestaron sus servicios en el ejército de Cuba, perteneciendo al segundo batallón del 12.º regimiento infantería de Marina, y en Filipinas al batallón cazadores expedicionario núm. 12, cuyos ajustes han sido terminados sia que los interesados hayan reclamado su pago.

En el consulado portugués ha ondeado hoy la bandera á media asta en señal de luto por la muerte de D. Carlos.

También se ha colocado á media asta el de Italia por el parateo que hay entre las Reales familias de una y otra nación.

En la Comandancia de Marina se ha recibido una carta dirigida á Berardo Covas, sujeto que es desconocido en aquel centro.

El Director General de cría caballar Remonta Sr. Zappino ha publicado una circular con el fin de llevar á cabo con la mayor regularidad el servicio de cubrición por los caballos semestales del Estado.

En la Alcaidía de la guardia civil ha detectado á cuatro sujetos presuntos autores de haber disparado una arma de fuego contra Antonio Cardell Munar, sin consecuencia alguna.

Servicio de la Plaza para mañana: Parada.—Los cuerpos de la Guarnición. Jefe de día.—El Sr. Comandante del Regimiento Infantería de Luca don Mateo Moraus.

Hospital y Provisiones.—El 5.º capitán de Artillería.

Vigilancia.—El 8.º oficial de Artillería y clases del Regimiento Infantería de Luca.

Paseo de enfermos.—Caballería

En la Alcaldía de Campos se halla expuesta al público á efectos de reclamación el reparto de consumos de aquella villa.

Por la misma Alcaldía se cita á Juan Oliver Mas, José y Antonio Molinas Berga, Jorge Meares Gual y Gabriel Vanelle Mas.

Por la de Deportes se cita á los mozos Jorge Garau Llinás y Cosme Juliá Castañer.

La guardia civil de Manacor y Petra ha denunciado á varios sujetos por infracción de las ordenanzas municipales.

El Sr. Gobernador ha impuesto multas de 75 pesetas á varios sujetos vecinos de Manacor y Petra por usar armas prohibidas.

En el Gobierno civil se ha recibido para su aprobación el reglamento de la nueva sociedad «Colegio Pericial Mercantil de Baleares.»

Han sido puestos á disposición del Juzgado varios sujetos autores de una sustracción de pieles y suelas cometida en la fábrica de curtidos del Sr. Salas.

Hoy únicamente ha llegado procedente de Barcelona el vapor «Bellers».

MEMORANDUM

PARA MANANA
Sole.—Sale á las 6 h. 58 m.; pónese á las 17 h. 14.

Luna.—Sale á las 9 h. 38 m.; pónese á las 21 h. 28 m.

Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, á las 7'40, 14 y 8'15.

Idem para Felanitx, á las 7'40, 14 y 8'15.

Idem para La Puebla, á las 7'40, 14 y 8'15.

Salidas de Manacor para Palma, á las 2'30, 6'30 y á las 17'15.

Idem para Felanitx y La Puebla, á las 6'30 y 17'15.

Idem de Felanitx para Palma, Manacor y La Puebla á las 6'40, 12'15 y 17.

Idem de La Puebla para Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55, 12 y 17'25.

Salidas de Manacor para Palma, Felanitx y La Puebla á las 11'45.

Moradas.—En Sineu.

Vapores-correos.—Llegadas: de 6 á 7 el Menorquín de Mahón.

Salidas: A las 12 para Ibiza y Alicante.

Oleinas de correos.—Paquetes postales del interior, inspección de 9 á 11. Entrega de 11 á 13 y de 16 á 17.

Lista: De 10 á 17.

Certificados, valores y objetos asegurados: De 10 á 17.

Expendiario de salidas: de 9 á 11.

Para el interior de la isla se admiten todos los días hasta las 13.

COMERCIALES

VALORES LOCALES
Día 3 de Febrero de 1907.

	Dinero
Crédito Balear.	109.00
Fomento Agrícola.	90.00
Acciones Vapores Isla.	92.00
Obligaciones de id. al 5 por 100.	103.00
Acciones Salinera Española.	105.00
Obligaciones de id. al 6 por 100.	104.00
Id. de id. al 5 por 100.	100.00
Ferro-carriles de Mallorca.	87.00
Alumbrado por Gas.	118.00
La Económica.	11.00
Bonos Municipales.	44.00

VALORES PUBLICOS
Oficial del día 3 Febrero

4 por 100 interior en todo.	82.25
Viciorito.	100.75
Banco de España.	454.50
Tabacos.	400.00
Francos.	114.38
Libras.	28.77
Barcelona (Bolsa) día 3, 4 tarde	
4 por 100 anterior fin de mes.	82.00
4 por 100 morisabla.	82.00
Nortes.	85.03
Alicantes.	92.40
Oranes.	27.95
Colonias.	72.00
Francos.	114.45
Exterior de París.	94.25
Renta Francesa.	96.82
Barcelona (Bolsa) día 3, 10 mañana	
4 por 100 interior fin de mes.	82.37
Nortes.	85.00
Alicantes.	92.45

Enramadas Casa Blanquet

Grandes depósitos de vinos
Servicio á domicilio

Garrapas de 16 litros á 4'50 pesetas sin envase (se prestan los envases) vino de 14.º

Con cada garrafa se regalará al consumidor un embudo nuevo.

Vinos de Aldaya y Pedralva, tinto y clase de la provincia de Valencia.

DE TEATROS

LIRICO

Anoche tuvo lugar el beneficio de la arrojada domadora Miss Marguerite. El público dió á la citada artista una prueba de las simpatías que por ella siente acudiendo al teatro y llenando la mayoría de palcos y butacas.

Como en todas las noches que se ha presentado al público, el trabajo de Miss Marguerite fué muy aplaudido, confirmando una vez más el valor de la citada artista al presentarse en la jaula con sus cinco hermosos leones, que ejecutaron todos los ejercicios con gran precisión y estando muy amistosos á la voz de su domadora.

Al terminar su acostumbrada labor Miss Marguerite dió de comer á los leones y á la vista del público se presentó un espectáculo imponente, pues los cinco felinos con sus rugidos aterradoros y alguna que otra zarpada, se disputaban los pedazos de carne que les eran servidos.

Miss Marguerite fué objeto de una entusiasta ovación y al mismo tiempo obsequiada con regalos y corbilleos de sus admiradores.

Para esta noche se anuncia el debut del célebre trío *Bainat's* que trabajan en los trapecios volantes.

La causa de «S'Esquerrá»

JUICIO POR JURADOS

Esta mañana ha continuado la vista de la causa, que se suspendió en el día de ayer, contra Diego Laheras, acusado del delito de asesinato frustrado.

Á las diez y media empieza la sesión y el señor Presidente concede la palabra al abogado señor Pou.

ACUSACION PRIVADA

El representante del Cladera pronuncia un informe de acusación tratando de demostrar á los señores Jurados que el procesado es autor de un delito de homicidio frustrado.

Dice que el Laheras tuvo intención de matar al Cladera y ello se comprende al observar que le esperó en su casa para agredirle repentinamente, sin que mediara entre ambos ninguna discusión, como niega también que antes hubiesen discutido las mujeres y si que la mujer del Cladera insultó á la del Laheras.

Hace resaltar los antecedentes penales del procesado diciendo que en el año 1875 fué condenado á cuatro años de reclusión por un delito de homicidio.

Relata luego varios hechos como el actual á fin de clasificar el delito y dice que si el Laheras no hubiese tenido intención de matar al Cladera, no lo habría perseguido después de haberle herido.

La herida fué clasificada de grave por los médicos.

Como no pretende acusar infundadamente por ese motivo dice que ha modificado las conclusiones, en el sentido de considerar tan solo el hecho como constitutivo de un delito de homicidio frustrado y así espera el veredicto de los señores Jurados.

EN LA DIPUTACIÓN

Comisión Provincial

SESION DE HOY

Bajo la presidencia del Sr. Barceló se ha reunido la Comisión Provincial, asistiendo los señores Paigdorria, Aguilé y Moll.

Ha sido aprobada el acta de la sesión anterior.

Se ha dado cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por el concejal del Ayuntamiento de San José, D. Bartolomé Ribas Tur, contra la suspensión decretada por el Alcalde de aquella villa de un acuerdo del Ayuntamiento relativo a la declaración de vacante y provisión del cargo de primer teniente de Alcalde, acordándose manifestar al Sr. Gobernador de la provincia que la Comisión Provincial entiende que procede su unánimemente ciertos datos antes de emitir el informe que se le ha pedido.

Ha examinado la Comisión las cuentas de fondos municipales de Mahón, acordando autorizarlas con su aprobación.

Se ha dado cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por varios concejales del Ayuntamiento de Esporlas contra los acuerdos tomados por dicha Corporación y Junta municipal de asociados, nombrando farmacéutico titular de dicha villa a D. Antonio Riera Janas, acordándose manifestar al Sr. Gobernador de la provincia que procede su unánimemente algunos antecedentes antes de resolver en definitiva.

Se ha acordado contratar en pública subasta la construcción del alcantarillado del pabellón de alienados del nuevo manicomio provincial que se está levantando en la finca de «Jesusas».

Se ha acordado admitir en el departamento de dementes a una vecina de Palma y a otra de Manacor.

Se ha dado cuenta de una comunicación del Director de la Inclusa de Ibiza participando que el Ayuntamiento de Santa Eulalia ha ingresado la cantidad de 700 pesetas por cuota provincial correspondiente al ejercicio de 1907.

Se ha dado cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador de la Provincia remitiendo los antecedentes que se habían reclamado para ser unidos al expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Bartolomé Compañy en alzada del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de esta ciudad el día 11 de Enero último, por el que resolvió el inmediato derribo de la Puerta de Santa Margarita, y de otra comunicación del Sr. Gobernador participando que don Bartolomé Compañy había retirado dicho recurso y pidiendo se le devolviera el expediente sin informe de la Comisión Provincial, acordándose así y pagar al Sr. Gobernador se sirva devolver al Alcalde de esta ciudad los antecedentes que se habían pedido para ser unidos al expediente.

Se ha acordado practicar las gestiones necesarias para que ingrese en la Inclusa de Barcelona una hija legítima de unes consortes vecinos de aquella ciudad, que fué abandonada por sus padres en esta isla y admitida provisionalmente en la Inclusa de Palma.

Accediendo a lo solicitado por unos vecinos de esta ciudad se ha acordado admitir a dos de sus hijos en la Inclusa. Se ha acordado denegar la autorización que habían solicitado unos consortes vecinos de Manacor y una vecina de Palma para prohibir niños expósitos.

No siendo necesarios los servicios que prestaba D. Mateo Palliser como temporero en la oficina de Estadística, se ha acordado cesara en su desempeño.

Se ha acordado distribuir la cantidad de 2.000 pesetas procedente de la Exposición Tómbola organizada por el Circolo de Bellas Artes para socorro de los damnificados por las inundaciones de Mallorca, ten la forma siguiente:

Art. 665 pesetas, Capdepera, San Lorenzo y Son Servera 445 pesetas a cada uno.

Se ha acordado igualmente destinar una cantidad para que los Ayuntamientos de dichas villas puedan atender a la

reparación de los caminos vecinales destruidos por las inundaciones. Atendido a que en el presupuesto vigente hay consignada únicamente la cantidad de 2.000 pesetas para socorro de las calamidades públicas que puedan ocurrir durante el año y que hallándonos a principio del mismo no era conveniente agotar dicho crédito se ha acordado destinar al expresado objeto la cantidad de 1.500 pesetas de los Ayuntamientos de Artá, Son Servera y San Lorenzo.

Se ha enterado del movimiento de acogidos ocurrido durante el mes de enero último en el Hospital, Misericordia é Inclusa de esta ciudad.

Fueron aprobadas varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Por telégrafo

Los Reyes en Sevilla

Madrid 3 (1 t.) Sevilla.—El Sr. Maura estuvo en Villamañrique cumplimentando a S. A. el infante D. Carlos.

Se dice que S. M. el Rey irá a presidir los funerales que se celebrarán en Madrid por el Rey y el Príncipe heredero de Portugal.

Lege regresará a Sevilla.

Enfermos

Madrid 3 (10'15 n.) Se hallan enfermos, muy resfriados, los Sres. Palavieja y González Besada.

Los estudiantes de Valencia. Madrid 4 (10'35 m.) Valencia.—Una comisión de padres de alumnos de la Universidad, ha pedido al Sr. Gobernador que interceda cerca del Rector para que éste levante el castigo a sus hijos.

El Delegado especial del ministro de Instrucción Pública tomó declaraciones al Dr. Moliner, en la cárcel.

Esta ha pedido un confesor y un notario.

Fuertes nevadas

Madrid 4 (11'35 m.) París.—Ha caído un fuerte temporal de nieve. Un regimiento fué sorprendido en el campo. Veinte y un soldados quedaron completamente inanimados.

Suicidio de un comandante. Los Reyes en Sevilla. Madrid 4 (12 i.) Sevilla.—Dentro un coche de alquiler se suicidó el comandante de infantería don Ernesto Zappino.

El Sr. Maura ha dicho que acordó con el Rey los honores que se harán en los funerales de Madrid.

Ignora el día que regresará la Corte.

Próximo Consejo

Madrid 4 (10'35 m.) Llegó el presidente del Consejo de ministros Sr. Maura. Es probable, que mañana reuna a los con ejeros.

Combate en Marruecos. Madrid 4 (12'10 t.) París.—El general D'Amade telegrafía que en el Sur de Berrechid sus tropas han librado un fuerte combate, habiendo ocurrido numerosas víctimas. Los franceses han tenido ocho muertos y 49 heridos.

Añade que el Maghzen le ha hecho proposiciones para rescatar las plazas de Megnier y Fez.

Indemnizaciones

Madrid 4 (51'50 n.) En vista del regreso del Sr. Maura continuará en el Congreso la discusión sobre indemnizaciones a las congregaciones religiosas.

Novillero herido

El diestro Vázquez, herido el domingo último en la Plaza de Madrid, continúa en estado grave.

Conferenciando

Madrid 4 (2'25 t.) Al señor Maura le recibieron en la estación los señores Dato y Lacierva. Después fueron al domicilio del Presidente cambiando impresiones.

Se concede escaso interés a la entrevista.

Había un ministro

Madrid 4 (2'25 t.) El señor Lacierva ha dicho que ignora si S. M. el Rey vendrá a Madrid para asistir a los funerales que se han de celebrar en sufragio del Rey y del Príncipe de Portugal, ni si Maura volverá a Sevilla a unirse con el monarca.

Ha degada que exista intención de preterir individuo alguno del Ejército y de la Armada.

Congreso

Madrid 3 (6 t.) La sesión que hoy ha celebrado el Congreso se ha visto muy concurrida.

Un secretario lee una comunicación en la que se da cuenta del atentado de que han sido víctimas el rey y el heredero de Portugal.

El presidente del Congreso Sr. Dato pronunció un discurso condenando el hecho y creyendo interpretar los sentimientos de la Cámara propone que se levante la sesión en señal de duelo.

Así se acuerda, y se levanta la sesión.

Senado

Madrid 3 (6'35 t.) En la sesión de esta tarde del Senado se ha dado cuenta de la tragedia ocurrida en Portugal.

El presidente de la Cámara Sr. Azcárraga ha pronunciado un discurso en el cual manifiesta que aquella noticia causó gran sorpresa y ha llenado de sentimiento a todos.

Los jefes de las minorías se adhieren a las palabras de la presidencia.

El ministro de Estado habla en nombre del Gobierno y propone y se acuerda dirigir un mensaje de pésame al Gobierno de la vecina nación.

Seguidamente se levantó la sesión.

El regicidio de Portugal

Embajada española.—Movimiento fracasado. Madrid 3 (6'55 u.) Ha marchado a Lisboa la embajada presidida por el infante D. Fernando que asistirá a los funerales.

Un despacho oficial dice que reina tranquilidad en Portugal. Se considera fracasado el movimiento revolucionario del Presidente Ferreira.—Orden del Gobernador. Madrid 3 (10'45 n.) Lisboa.—Se cree que el Presidente Ferreira amenguará las luchas políticas que se sostienen.

El gobernador ha ordenado el cierre de cafés y establecimientos. La tropa patrulla por las calles.

El «Princesa de Asturias».—La Condesa de París. Madrid 3 (10'45 n.) El ministro de Marina general Ferrándiz ha dicho que el «Princesa de Asturias» ha ido a Lisboa solo para hacer acto de presencia durante los funerales.

Badajoz.—Se espera a la Condesa de París que marcha a Lisboa.

Deportados.—Comunicando el peligro. Madrid 3 (10'45 n.) Lisboa.—Han sido deportados al África 94 presos.

París.—«L'Echo» dice que el Embajador portugués conocía la existencia de un complot; y lo comunicó al Go-

bierno para que adoptara las debidas precauciones.

Carencia de noticias.—Nuevo Ministerio.—Funerales. Madrid 3 (10'15 n.) Hay carencia absoluta de noticias desde Lisboa.

Los despachos oficiales dicen que se ha constituido un Ministerio de concentración monárquica.

Dicen de Villamanrique que los funerales celebrados se han visto muy concurridos.

Los anarquistas ante el atentado. Madrid 3 (11 n.) Londres.—Los centros anarquistas se muestran indiferentes ante los atentados. Culpan de ellos a los republicanos, pues el dictador Franco había prometido a los obreros reformas sociales cuyas promesas no llegaban nunca a realizarse.

Feliz presagio

Madrid 4 (2'10 t.) «The Chronicle» cree que las palabras del Infante Don Manuel de que se ha entregado en manos de los monárquicos emocionaron los corazones. Tiene como un feliz presagio la calma actual.

Viaje aplazado

Madrid 3 (7'23 n.) En vista de que los funerales no se celebrarán hasta el 8 del actual, el Infante D. Fernando ha aplazado su viaje hasta el día 6.

D. Alfonso firmará una disposición para que durante los funerales que se celebren en Madrid ondee el pabellón nacional.

La escuadra inglesa

Madrid 3 (7'35 n.) Vigo.—La escuadra inglesa permanecerá aquí varios días. Luego irá a Lagos. Solo marchará a Lisboa el buque almirante.

El infante D. Carlos

Madrid 3 (10'15 n.) Se cree que el Infante D. Carlos representará a España en los entierros del Rey y Príncipe heredero.

Nuevo gabinete portugués

Madrid 4 (2'40 m.) Lisboa.—Se ha formado un gabinete de concentración monárquica, en la siguiente forma: Presidente é Interior, Ferreira Arnoral.

Hacienda, Moreira Ounior. Justicia, Lampos Enriquez. Marina, Castillo. Trabajos, Conde de Bertandas. Guerra, Matias Nunher. Estado, Wenceslao Lizas.

Noticias oficiales.—No hay Gobierno.—No hay gabinete. Madrid 4 (1'40 m.) El gobernador civil de esta corte ha manifestado que tiene noticias optimistas de Portugal; añadió que ayer, al anochecer todavía no se había formado el nuevo gobierno portugués.

Se cree que mañana se celebrará consejo de ministros, español. El ministro de la Gobernación ha afirmado que no existen dualismos en el Gobierno.

Indignación en el extranjero. Madrid 4 (11'35 m.) Todos los telegramas que se reciben del extranjero expresan que ha causado general indignación el atentado contra los Reyes de Portugal.

Eduardo VII.—El Pretendiente. Madrid 4 (12 t.) El Príncipe Arturo de Connaught representará al Rey Eduardo VII de Inglaterra en los funerales que se celebrarán en Lisboa.

Viena.—El Pretendiente D. Miguel de Braganza no hará valer sus derechos al trono a fin de no aumentar las difi-

cultades por que atraviesa aquella nación.

Escuadra inglesa

Desde Lisboa y Oporto se ha visto pasar una poderosa escuadra inglesa.

Declaraciones de Joao Franco. Londres.—The Daily Mail publica un despacho de Joao Franco en el que declara que sus partidarios y todos los partidos monárquicos apoyarán al ministro Ferreira-Amaral.

Otro despacho de Franco. Joao Franco ha teleografiado a Le Matin que tiene el corazón herido por la tragedia ocurrida.

Añade que esto no debilitará su fe que tiene en el porvenir del país.

El partido de que es jefe se reunirá en torno del trono.

Comunican de Viena a Le Matin que un periódico de aquella población pretende saber que Francia, Inglaterra, España é Italia se proponen intervenir en los sucesos de Portugal para restablecer el orden.

También dicen a dicho diario desde Roma que Italia enviará buques de guerra a Portugal si se agrava la situación.

Los funerales

Madrid 4 (12'15 t.) La mayoría de soberanos extranjeros enviarán personas allegadas a los funerales de Lisboa.

Asistirá una delegación de la escuadra inglesa de la que es el Infante don Carlos almirante honorario.

Viaje aplazado

Madrid 4 (10'35 m.) Badojox.—La Condesa de París ha aplazado su viaje a Lisboa.

Mañana saldrá para aquella capital el Príncipe Arturo de Connaught para representar en los funerales al Rey Eduardo VII.

Opinión de un personaje portugués. Madrid 4 (11'45 m.) París.—Un personaje portugués que se halla en esta ciudad cree que la política de Franco ha exasperado las pasiones.

No cree que los republicanos sean los causantes de tan horrible tragedia. Dijo que Lisboa y Oporto son eminentemente republicanas.

La prensa de Londres

Madrid 4 (2'10 t.) The Standard lamenta la inteligencia de los guardianes del Rey.

The Telegraph teme que con el atentado del sábado corran peligro las libertades portuguesas.

Interview con el Duque de Braganza. Madrid 4 (2'20 t.) The Daily Mail publica un interview con el pretendiente, Duque de Braganza.

Este se mostró impresionado por el asesinato del Rey Don Carlos y del Príncipe Felipe su hijo.

Dice que seguirá observando una actitud de reserva y sin mezclarse para nada en los asuntos políticos.

FABRA.

De Barcelona

La causa del terrorismo

Barcelona 3 (11 n.) Mañana tendrá lugar la vista de la causa por jurados que se sigue contra los autores de las bombas.

Los defensores de los procesados son de Juan Rull el abogado del Colegio de D. Constantino Martín, D. José Ibañez, del hermano y de los padres de Rull; el Sr. Iglesias, de Amadeo Trilla; Mateo Ferrán, Jaime Perales y Raimundo Burguet estarán defendidos por los señores Iglesias y yo.

Estas defensas son de oficio.

Además, los abogados D. Manuel Alfonso y D. Francisco J. Calderó defenderán a los restantes procesados.—Ibid.

LA BOLSA

Table with financial data: Interior contado 83'40, Interior fin de mes 82'47, Amortizable 5 por 100 101'75, Banco de España 454'00, Compañía de Tabacos 406'50, Franceses 14'66, Libras 28'85, Exterior de París 94'90. FABRA.

10 mil botellas vacías de varias clases para vender Informar Centro de Anuncios, plaza de santa Eulalia.

Sociedades y Corporaciones

Fomento Agrícola de Mallorca

Habiéndose acordado en la Junta general celebrada el día 28 del mes actual, el reparto de un dividendo activo de pesetas 25 por acción, libre de todo impuesto, por los beneficios obtenidos durante el ejercicio de 1907; se hace saber a los señores accionistas, que desde el 1.º de Febrero quedará abierto en estas oficinas el pago de pesetas 17 por acción como complemento del citado dividendo.

Palma 27 Enero de 1908.—El Presidente Felino Villalonga Mir.—Por A. del O. de G.—Juan Vidal, secretario.

Sociedad del Alumbrado por gas

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el día 14 de Febrero próximo, a las doce, en el domicilio de la Sociedad.

Los accionistas que no pudiesen concurrir, tienen la facultad de poder delegar su representación a otros accionistas, mediante carta de autorización dirigida al presidente antes de abrirse la sesión.

Palma 28 de Enero de 1908.—P. A. de la J. de G.—El Vocal secretario, Venancio Fuster.

Colegio Castellano

Calle de Campaner, núm. 12. Preparación completa para ingreso en el cuerpo de Correos en la próxima convocatoria. Queda abierta la matrícula para empear las clases el día 1.º de Febrero.

Se admiten alumnos pensionistas.

EL ALMENDRO

su cultivo en el Mediodía de España é islas Baleares por PEDRO ESTELRICH

Catedrático de Agricultura. Este libro que ha tenido gran éxito, va ilustrado con 60 fotografías y ha merecido de la Diputación Provincial de Baleares que, en vista de su excepcional importancia, adquiriera ejemplares para repartirlos a los Ayuntamientos de la provincia.

Véndase en las principales Librerías de Palma y de la Península a 5 pesetas ejemplar.

JUAN CALCINA

PINTOR Y EMPAPELADOR. Se facilitan presupuestos. IZEA papel superior colocado a 1 Best. Especialidades en decorar habitaciones. Precios económicos.—Pelaires, 20

Academia de corte y confección

SISTEMA MODELAGE de CATALINA SALVÁ DE OLTRA Directora de Modas y Profesora de Corte. Queda abierta en los salones de esta Academia una exposición permanente de modelos, pudiendo facilitar por lo tanto a las Señoras y Modistas toda clase de patrones é medidas de los modelos expuestos.

Horas de despacho de 11 a 1 mañana, y de 6 a 7 de la tarde, calle del Sol número 24, en este local. PALMA DE MALLORCA

Alimento industrial

SALVADO PIRKS. Gran estimulante y reconstructor para toda clase de aves de corral. El más económico de los alimentos. De venta en la Granja Villamargarita, calle letra S, número 6, ensanche.

GRAN LICOR APERTIVO Y DIGESTIVO

Estomacal Verdad. Véase en todos los cafés y tiendas de ultramarinos.

FOLLETÍN DE «LA ULTIMA HORA».—EL CASTIGO DE UN MALVARO

Yo no pude contenerme más; las mejillas me ardían por el desdén.

—¿El leal? ¡Eh! Abre mejor los ojos León, y arroja é ese miserable de tu presencia.

Durante esta conversación, Rospo se hallaba a pocos pasos de nosotros y lo oía todo sin comoverse. Su mirada, torcida, falsa, se fijaba con cinismo en mi; sus labios, gruesos, dibujaban una sonrisa que ponía al descubierto sus dientes largos y afilados.

Dió un paso adelante. —Si la señora condesa... comenzó. Le interrumpí en seguida con fuerzas.

—La señora condesa ordena que te alejes en seguida. No se movió; sonreía. —Y el conde es de igual opinión?—dijo mirándome extrañamente.

—El conde te ordena que te quedes...—dijo León con frialdad. No, no podré nunca expresar lo que sentí entonces.

A buen seguro que el Dios que invocó mentalmente me sostuvo, me dió fuerza para permanecer de pie, desafiando, alica como una reina.

Sentía tan sólo dilatarse mis narices, dilatárame el seno, y un leve estremecimiento agitar mis labios.

Un bribón; no olvidéis que habéis rechazado una súplica mía.

Y dejando a los dos hombres que en aquel instante me parecían el uno digno del otro, huí hacia la casa, seguida por una carcajada de Rospo que quiso mostrarse en el colmo, de su infamia, protegido por mi marido.

De qué horrible desesperación fuí asaltada apenas cerrada en mi estancia! Me sentía ofendida en mi delicadeza, en el amor, en la dignidad, en el pudor.

Y era el mismo León quien me insultaba, el hombre que debería protegerme, respetarme, amarme, al cual el destino me había ligado para toda la vida.

No tenía ideas. Me sentía el alma destrozada, especialmente un dolor tan agudo que mis labios repetían convulsos: —Dios mío, haz que muera!

Mi corazón latía con tanta violencia que sus latidos eran dolorosos: palidicé de espanto, como si algo de terrible me sobreogiese.

En aquel momento entró en mi habitación Nina con mi hija en brazos. Desde una de las calles del parque había asistido a la triste escena, había comprendido lo que debía sufrir, y venía a consolarme.

—Rospo es un miserable, un infame...—dijo, —no se puede luchar con él; no le demostraré miedo, ó redoblará su audacia. He aquí que os consolara.

Parecía que aquella inocente leyese en mi alma.

No vacilé, sin embargo, en responder. —Sí, le perdono, porque conviene olvidar el daño que los malos nos pueden hacer, y ser siempre buenos.

—Yo no soy buena. —¿Por qué? —Porque no quiero bien a Rospo; si me besase, le arañaría.

Al pensar que aquel monstruo pudiese poner sus groseros labios en el rostro de mi hija, me puso livida.

—No te besará, estate segura—dije febrilmente—¡ay de él, si lo hiciese!

—Ved, mamá, como tú tampoco le quieres bien, y sin embargo eres muy buena. A esta nueva observación no supe qué responder.

En aquel instante ¡oi los pasos de León en la estancia contigua.

—No hables de Rospo delante de papá, —dije a la pequeña.

Dora pareció entenderme, porque quedó silenciosa, apoyando la cabecita en mi pecho.

Me reñice; debía estar pálida, pero mi alma se había tranquilizado.

Tampoco el semblante de León acusaba emoción alguna.

Ni yo ni él recordamos lo sucedido. Hablamos de cosas indiferentes, mientras Dora cerraba sus ojos y se dormía en mis brazos.

Besé y lloré sobre aquella carta y ¡a oculté con precaución, junto a las otras.

En tanto, en las horas que León se ausentaba de la quinta, y á menudo también de noche, yo escribía mis memorias, con la idea de que éstas algún día le servirían á mi hija.

No eran las notas alegres escritas día por día por la joven, ó por la esposa amante, ignorante de los dolores de lo que me sucedía, de los dolores que había sufrido.

Y esta historia la continuaré hasta que la muerte ó alguna desgracia horrible me venga á truncarla.

Una mañana, Nina vino á avisarme que Jacobo, el correo del duque, se encontraba á la puerta de la quinta y deseaba verme para confirmarme á Rolando que estaba tranquila, alegre, feliz.

Creía á mi esposo aún en la cama, y por eso bajé al jardín, con la idea de hablar un instante con Jacobo, teacer de su boca nuevas de Rolando, cuando un rumor de pasos detrás de mí me hizo sobresaltar y lanzar un leve grito.

Era León. Me irritó su vista, porque la continua vigilancia que ejercía sobre mí, era un ultraje inmerecido.

—¿Levantada tan temprano?—dijo con ironía. —La mañana es muy espeludada...—respondí bruscamente.

ALMACENES MATONS---Can Juanet

POSITIVA LIQUIDACION de todos los artículos de la casa. Ocasión para comprar barato

Servicios de la Comp. Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para el Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia
El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 16 de Cádiz el vapor MANUEL CALVO directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y billetes y conocimientos directos. También carga para Maracibo, Caripano, Coro, Cumana y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas
El día 1 de febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor ALIOANTE, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Jambra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVEDE, directamente para Tánger, Casablanca, Masagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alisante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
El día 26 de enero de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO, para Fernando Poo, con escala en Ceseblanca, Masagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tanger
Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger, martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que no embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 29 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía de carga de trabajar en Ultramar los Muestrieros que le sean entregados y de la coacción de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse a la oficina de la Compañía, número 4 Palma.

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO

Tricófero Padró

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, liso y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la esbelta en estado de salud y limpieza.

Farmacía del Globo, Plaza Real 1, Barcelona; y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Vapores Directos

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 25 del corriente el aerodado vapor

ARGENTINO

Admiten carga y pasaje para dichos puntos. Para más informes dirigirse a los señores Martínez y Planas, San Juan 20 Palma, únicos representantes de la Compañía.

Vapores correos italianos

Con itinerario fijo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Servicio rápido SEMANAL combinado entre las compañías Navegacione Generale Italiana y La Veloce.

Grandes y veloces vapores en cuales emplean solo 16 días en la navegación, garantizándose todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato.

Próximas salidas de Barcelona

Brasil	Argentina
La Veloce 24 ENERO	La Veloce 7 FEBRERO
Umbria	Sardegna
Nav. g.le. italiana 2 FEBRERO	Nav. g.le. italiana 14 FEBRERO

Para más informes dirigirse a sus agentes en Palma de Mallorca, Sres. Salom y Rullán, Plaza de la Libertad num 3, (Frente al Born).

Ocasión grandiosa

Se vende un magnífico gramófono nuevo de gran marca americana, con 114 discos de Odeón, Gramofone, Zonofone y otras marcas extranjeras con óperas, operetas, paso-dobles y canciones españolas y extranjeras.

CONDICIONES VENTAJOSÍSIMAS: Dirigirse calle del Estan- número 21, primero, todos los días de 10 a 11 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde.

Lloid italiano Compañía de vapores rápidos y directos

Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con camarotes de seis literas, amplio comedor, departamentos para señores y niños.

El día de Febrero saldrá del puerto de Barcelona directo para Buenos Aires el vapor



El día 20 de Febrero saldrá del puerto de Barcelona, directo para Buenos Aires el vapor

MENDOZA

de 10.000 toneladas con dos máquinas y doble hélice. Se admite carga y pasaje. Jardín de la Reina 15, (bajos esquina a Pelaires).

Devolveré siempre el dinero



Tan persuadido estoy por la experiencia de estos años que las

Pastillas Freixas Romera

son infalibles para curar la Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Catarros bronco-pulmonares, Resfriados y demás infecciones del pecho, que devolvéré su importe a toda persona que habiendo tomado cinco cajas como máximo, no haya conseguido la curación más radical. Esta es la más grande garantía que puede darse a un enfermo.

Pildoras Freixas Romera

reconocidas por los médicos del mundo entero, como el producto por excelencia y para combatir con éxito el Estreñimiento y Afecciones del hígado, Apendicitis, Biliis, Dispepsia y las afecciones del tubo digestivo.—Cada caja pastillas 1.50 pesetas.—Cada caja 2 pesetas.

ENFERMOS CRÓNICOS HACED EL ENSAYO, CREEDME De venta al por mayor Centro Farmacéutico; Farmacias: José F. Rey, Bolsería; La Salud, plaza de Palou y Col; Mayol, Sindical; Mir, San Nicolás; Viuda de Palou, La Paz; Droguerías: Bosca, Cort, 8; La Marina, Baladía; Farmacia Central, Santa Catalina.

RECOMENDADO

Costanzi GRAU YNGLADA

Unicos legítimos y de fama universal para la curación del VENEREO Y SIFILIS

CONFITES COSTANZI PARA LAS ESTRECHERES URETRALES PROSTATITIS-ORITIS CATARROS DE LA VEJIGA

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin fúestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que curan instantáneamente escorzo y la frecuencia de orinar, son los que dan a las vías genitales su estado normal.—Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos

Purgación reciente ó crónica, gote militar, úlceras, etc.; cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis

Curación radical con el Antisifilico Neob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vaginal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos que curan antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda a las especialidades Costanzi, pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se evita un poco de tiempo y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retardará su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible. Un frasco de ROOB, 4 pesetas.

Centro de elaboración y venta exclusiva para España

Farmacía, GRAU YNGLADA

30, Rambla del Centro, 30—Barcelona

AVISO IMPORTANTE.—Prevenimos al público que no se deje sorprender por unos anuncios que ha venido publicando el intruso Nicolás Casile, quien desposeído de todo título académico y conocimiento científico, ha tratado de agestionar a los enfermos con pomposos reclamos interesados, en su conducta ha merecido por justicia de nuestros tribunales el oportuno procesamiento.

En su consecuencia deberá el público rechazar por ilegítimos toda clase de medicamentos COSTANZI que no lleven la garantía del nombre de su verdadero y único preparador

GRAU YNGLADA Consultas médicas Rambla del Centro 30 Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reservales que se hacen por escrito. Puntos de venta en Palma: En las acreditadas casas de D. Juan Valenzuela, Ignacio Forteza.

Enfermedades del Estómago

Tratamiento curativo por el especialista **DR. TORT POZO** Consulta de 12 a 1 y de 3 a 5.—Festivos de 11 a 1 **PELAYO 52—BARCELONA.**

No mas pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz. Farmacia del Globo, plaza Redugner 21.—Barcel

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia inimitable es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías, perfumerías.—Barcelona, plaza Real 1, Farmacia del Globo.

Pastillas Crespo de Mentol y Locaina

El dolor de garganta y la tos caiman a la primera pastilla que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso a extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hiperplásicas ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, oedémica de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y coquequillo laringeo, en las laringitis crónicas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coquequillo, etc, etc, produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando a la garganta en la situación y frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1.50.—En Palma, Doctor Valenzuela, droguerías.

Estómago

Curación radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones difíciles ó anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarreglo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc, mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES O NARCOTICOS

Remedio heroico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica.—Precios 4 pts. frasco

De venta.—En Palma de Mallorca, Farmacia Valenzuela, plaza de la Cuartera 14.—Centro Farmacéutico—Mahón: Honorio Pons, Arraialeta 4.—Valencia: Hijos de Blas Guesia plaza del Mercado—Madrid: Gayoso, Aranal 2.—Barcelona: viuda Alsiná, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: vda. Jordán, p. Mercado y principales farmacias de Europa y América.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso, no moliva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

A PLAZOS

Desde DOS Reales semanales

RELOJES de todas clases y precios garantizados

—SOCIEDAD GENERAL DE CREDITO Y COMERCIO—

MONJAS—12, PASADIZO—1

Necesitamos un cobrador con 250 pesetas garantía metálica, con 50 pesetas sueldo mensual y el 5 por 100 del cobro. Sociedad General de Crédito y Comercio, MONJAS, 12 y Pasadizo 1.

Necesitamos Agentes en los pueblos bien relacionados, con buenas referencias, para ceder nuestros relojes a plazos. Sociedad General de Crédito y Comercio.

NoDriza

Una de 30 años de edad, lacte de 6 días antes de entrar criatura para lactar en su casa. Informes Hospital de La Palma, diligencia de Comas

DINERO

Por papeletas de empeño, ropas, alhajas, muebles, papel del Estado ó local y a las clases pasivas. Venta al contado y a plazos de alhajas, ropas y muebles. Calle Despaig 40.—Casa de Préstamos Santa Catalina.

Fuera bragueros

Servicio (Tramitación) Se garantiza su curación sin operación ni medicación interna. Diríjase a DON JOSE CARRERAS, drajeado Diputación 300, entresuelo, Barcelona, chaffan Bruch.

Blenorragia

Reciente y crónica, uretritis, catarro de la vejiga y cistitis. Se curan con el nuevo medicamento

Capsulas Valthy de Gerasép

Frasco 5 ptas. en todas las farmacias. Depósito general: Balneario 99, Barcelona.

Callicida Lluch

Mata callos, ojos de gallo y toda clase de durazas, sin causar dolor ni molestia. Precio, 1 pt. De venta: Guillermo Llesias, San Nicolás 8, y en las farmacias, Perfumerías y droguerías.

Se puso a mi lado. Tuve un ímpetu de cólera.

—Dime, León,—exclamé,—¿estoy acaso prisionera aquí?

Soltó una carcajada.

—¿Por qué dices eso Blanca?

—Porque no puedo dar un paso sin tenerte detrás de mí. Y la vida que se lleva aquí es bastante extraña; habitamos en un lugar salvaje, solitario, lejos de todos.

El semblante de León se alteró visiblemente.

—¿Acaso te disgusta? ¿Mi compañía y la de Dora no te bastan ya? ¿Querías llevar la vida de ciudad?

Profirió estas palabras con acento que me sorprendió y calmó al propio tiempo mi irritación.

Proseguí sonreír, me apoyé en su brazo y con el acento más dulce de voz.

—No, León, te equivocas,—respondí,—soy felicísima aquí sola...

—¿Y pues?

—¿Quieres un poco más de libertad. León se detuvo bruscamente, y fijando en mí sus ojos, casi feroces:

—¡Libertad!—dijo.—¿Qué quieres hacer? ¿Cuál es tu idea?

Sonreí, esperando así calmarle.

—Desearía visitar los contornos de esta quinta.

Continuó mirándome fijamente.

—Yo te acompañaré.

—¿Temas acaso que me pierda? No tienes confianza en mí?

El rostro de la joven se entristeció.

—La mejor recompensa es veros alegre y feliz.

—Ya lo soy, y por tí, Nina; pero date prisa, Jacobo estará impaciente, y ese monstruo de Rospo es capaz de todo. Tú no sabes más que una parte de mis secretos.

—Sé bastante para creerlos la más inocente, la más santa de las mujeres.

Extendí la mano a Nina, que se la llevó a los labios.

Estaba tan conmovida, que apenas pude responder:

—Vete, vete, Nina, y ¡bendita seas! Salí de la estancia y yo quedé sola con mi pequeña. Esta lo había escuchado todo en silencio, mirándome con aquellos ojos que me producían tanta turbación.

—Nina es buena, y también papá, pero aquel feo Rospo.

—¿Qué?

—Que si yo fuese un perro le mordería. Me sobresalté.

La observación de aquella niña que tenía apenas tres años me sorprendió.

—¿Le morderías?—dijo.—¿por qué?

—Porque es malo.

Besé a Dora en los labios.

—Si, es malo, pero no conviene pensar en hacerle daño—exclamé—es preciso perdonar.

—¿Y tú le perdonas?

Me sobresalté de nuevo; mis mejillas ardían.

como si comprendiese su misión, me echó sus pequeños brazos al cuello, y apoyando los frescos labios en mis mejillas ardientes:

—Mamá,—balbuceó con aquella voz infantil que parecía una melodía—no flores si no quieres hacer llorar a tu Doria: mamá, estoy aquí contigo ¿sabes?

Y me pasaba sus dedos por entre mis cabellos, mientras en sus facciones inocentes resplandecía una sonrisa de vaga pesadumbre.

Estreché fuertemente a mi hija entre mis brazos, y durante algunos minutos nuestros labios se devolvieron en esos mezclados con risa y llanto.

Nina nos miraba conmovida, con las lágrimas en los ojos.

—Tienes razón—le dije.—Dora me lo hará olvidar todo, me dará el valor que mepeza a faltarme.

—Lo sabía—respondió Nina—que vuestra hija sería el mejor bálsamo para vuestro corazón ofendido; no penséis más que en ella.

Y acercándose mucho más, se inclinó a mi oído.

—Señora condesa,—dijo dulcemente, con voz firme—yo misma le iré a ver a Jacobo, para que aquel infame Rospo no lo descubra; no tembléis así, no tengáis miedo; desde el día que me habéis elegido para confidente vuestra, os he dedicado la vida.

—¡Oh! Sí, tú tienes un corazón generoso, Nina, y no sé cómo recompensarte.

La mirada de León conservó su expresión de dureza.

—El campo es peligroso como la ciudad,—dijo friamente,—podrías ser víctima de alguna sorpresa.

A esta alusión demasiado clara para mí, porque me convenía cada vez más de que me creía la víctima del duque, sentí la sangre afluirme a las mejillas, y no respondí.

León no reparó en mi turbación.

—Ea,—dijo,—vamos a dar juntos una vuelta por el jardín, he oído la voz de Dora.

Le seguí maquinalmente, cuando a la revuelta de una calle de árboles me detuve arrugando las cejas, mientras mi mirada expresaba el terror, el desdén, el desprecio.

Delante de nosotros había aparecido el hombre que yo odiaba y temía a la vez: Rospo.

—¿El aquí todavía?—dije con vehemencia separando mi brazo del de León.—¿Me has traído a este sitio para torturarme más? Es una gran villanía y crueldad é imponer semejante suplicio a una mujer que no lo merece, a tu mujer, a la madre de tu hija...

Los ojos de León se habían humillado, pero su voz seguía áspera y fría.

—Había alejado a Rospo,—respondí,—pero después, pensando que en esta quinta solitaria eris preciso un criado leal y fiel...